

Machaia, 13 de Mayo de 2014

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **TORRES DELEG LUIS HUMBERTO**, he procedido a ceder y transferir veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del Sr. **BARREZUETA BERREZUETA MANUEL RIGOBERTO**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES CEDIDAS</u>	<u>NUMERO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>
074	Veinte (20)	2361-2380	USA \$ 1,00

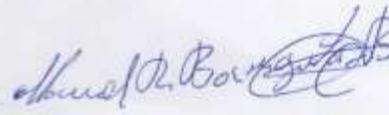
El cónyuge del cedente Sra. **MACAS ENRIQUEZ ZOILA VICTORIA**, suscribe el título adjunto a la cesión y la presente comunicación, dando su consentimiento expreso a la transferencia de acciones.

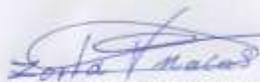
El cedente Sr. **TORRES DELEG LUIS HUMBERTO**, es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **BARREZUETA BERREZUETA MANUEL RIGOBERTO**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la Compañía denominada: Imgrumasa S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de la Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


TORRES DELEG LUIS HUMBERTO
CEDENTE
C.C. 010151295-2


BARREZUETA BERREZUETA MANUEL RIGOBERTO
CESIONARIO
C.I. 070118813-6


MACAS ENRIQUEZ ZOILA VICTORIA
CONYUGE
C.C. No 010188307-2

Machala, 19 de Mayo de 2014

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **AJILA CAMACHO CESAR AUGUSTO**, he procedido a ceder y transferir veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del Sr. **NAGUA VELEPUCHA MARCOS IVAN**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES CEDIDAS</u>	<u>NUMERO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>
012	Veinte (20)	0641 - 0660	USA \$ 1,00

El cónyuge del cedente Sra. **AJILA FREIRE GLADIS AIDE**, suscribe el título adjunto a la cesión y la presente comunicación, dando su consentimiento expreso a la transferencia de acciones.

El cedente Sr. **AJILA CAMACHO CESAR AUGUSTO**, es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **NAGUA VELEPUCHA MARCOS IVAN**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la Compañía denominada: Imgrumasa S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de la Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,

AJILA CAMACHO CESAR AUGUSTO
CEDENTE
C.C. 070333552-1

NAGUA VELEPUCHA MARCOS IVAN
CESIONARIO
C.I. 070329445-4

AJILA FREIRE GLADIS AIDE
CONYUGE
C.C. No 070338561-7